

## ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 26 DE ENERO DE 2.017

En el Ayuntamiento de Quismondo, siendo las 11,30 horas, se reúnen los señores concejales que componen la Junta de Gobierno y lo hacen en primera convocatoria asistidos por el Secretario del Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesión ordinaria.

**ALCALDE-PRESIDENTE:**

José Eugenio del Castillo Fernández-Pacheco

**CONCEJALES PRESENTES:**

Encarnación Tineo García

Zaida Tapias Valverde

**AUSENTE**

Juan Manuel Torralbo García

**SECRETARIO-HABILITADO**

Antonio Esteban Rico

A instancia del Sr. Alcalde informa esta Secretaría que no hay ningún asunto de competencias delegadas de Pleno a tratar.

### 1º APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Fue aprobada por unanimidad y sin enmienda alguna, la sesión celebrada el 22 de Diciembre de 2.016.

### 2º LICENCIAS DE OBRA MENOR

Se aprobaron las siguientes licencias de obras menores por haber informe favorable del arquitecto técnico municipal:

NOMBRE	OBRA	LUGAR	PRESUP	TASA
Aurelia González García	Zócalo de piedra en murete de cerramiento de parcela	Calle Felipe García Peinado, 8	1000,00€	35,00€
Joaquín Esteban Gómez-Rey	Reparación fuga de agua	Callejón Fragua, 3	200,00€	15,00€ (cuota mínima)
Celestino González Caro	Revocar pared	Camino de Torrijos, 11	300,00€	15,00€ (cuota mínima)
Guillermo Rodríguez Sánchez	Sustituir solado	Callejón del Cebadero, 9	800,00€	28,00€

Lucia Roldan del Castillo	Retejar inmueble, sustituir falso techo y revocar paredes	Calle Patricio Puebla, 7	5600,00€	196,00€
Apolinar Recio Portillo	Sustituir falso techo	Calle Ignacio García Cabañas, 16	700,00€	24,50€

**Ricardo Rodríguez Lanchas**, solicita licencia de obra para el derribo de inmueble situado en la calle San Roque nº 16. En base al informe del asesor técnico en la materia, no se concede la mencionada licencia.

**Paula Cano Molina** solicita licencia de obra para la ejecución de cubrición en patio en inmueble sito en Calle Camino Real de Castilla nº 9. . En base al informe del asesor técnico en la materia, no se concede la mencionada licencia.

### 3º LICENCIAS DE OBRA MAYOR

Se aprobó la siguiente licencia:

**Jesús Bargeño González y Silvia Peinado Rodríguez**, proyecto básico y de ejecución de vivienda unifamiliar en dos plantas y piscina, en calle Comercio nº 4, según proyecto redactado por el Arquitecto Dº Lorenzo Recio Cano. Con un presupuesto de 140.030,45 €.

Antes del inicio de la obra deberá ponerse en contacto con el asesor técnico competente en la materia para proceder a la alineación de la calle.

### 4º VARIOS

**Azucena González Jiménez**, solicita exención del IVTM del auto matrícula M0105IG, por vehículo histórico. Se aprueba su tramitación al Organismo Autónomo. Se aprueba.

**Luis Vicente Yáñez-Sedeño Robles**, solicita exención del IVTM del auto matrícula TO6720S, por vehículo histórico. Se aprueba su tramitación al Organismo Autónomo. Se aprueba

**Aitziber González Ortiz**, solicita vado para vehículos en su domicilio en calle Murillo, 23. Se concede.

Aprobación del Convenio de Colaboración entre la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Ayuntamiento para la construcción de un pabellón polideportivo.

Aprobación, de la remisión de la redacción de tres proyectos de regeneración urbana de Quismondo para acogerse a la concesión de ayudas convocadas por la Dirección General de Vivienda y Urbanismo de 20/10/2016 reguladas en la Orden de 30/08/2016 de la Consejería de Fomento.

**5º LICENCIA DE 1ª OCUPACION**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> **Luisa Fernández García**, solicita licencia de 1ª ocupación para vivienda unifamiliar sita en calle Arenal nº 27 (actualmente nº 57). NO se concede en base al informe emitido al respecto por el asesor técnico de este Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos, se dio por finalizada la sesión siendo las 13,05 horas, de lo que como secretario doy fe en Quismondo a 26 de Enero de 2.017.

El Secretario-Habilitado



El Alcalde

